



**PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN,  
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS  
SANITARIOS EN MATERIAL DE ESTERILIZACIÓN Y MATERIAL DE CURAS PARA  
MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL  
N.º 7**



## ÍNDICE

1.	OBJETO.....	1
	ROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
2.	SOLICITUD DEL SUMINISTRO Y PLAZOS DE ENTREGA.....	3
3.	CONDICIONES DE ENTREGA DEL PEDIDO.....	3
4.	PLAZO DE GARANTÍA.....	5
5.	REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS.....	5
6.	MUESTRAS.....	6
7.	PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN Y CARGA DE TARIFAS.....	6
8.	PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA.....	7
9.	CLÁUSULAS AMBIENTALES.....	7
10.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	8
11.	CENTROS DE DISTRIBUCION.....	20

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE ESTERILIZACIÓN Y MATERIAL DE CURAS PARA MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.7**

**1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

El presente Pliego tiene por objeto determinar las prescripciones técnicas a cumplir en el suministro de productos sanitarios a Mutua Montañesa en el almacén central del Hospital Mutua Montañesa, como ubicación principal de los suministros, y en el resto de los centros asistenciales. (detallados en este PPT)

Para cumplir con su prestación sanitaria, Mutua Montañesa, precisa de la renovación de la contratación de todos aquellos suministros sanitarios necesarios en la atención a sus usuarios.

**2. SOLICITUD DEL SUMINISTRO Y PLAZOS DE ENTREGA**

Las solicitudes de pedido por parte de Mutua Montañesa se ajustarán a las necesidades de cada unidad de servicio, y serán remitidas al adjudicatario directamente desde el almacén central de la entidad.

Cualquier solicitud que no derive del almacén central, se considerará no autorizada y por lo tanto no debe ser servida por el adjudicatario.

Cuando el pedido se remita por correo electrónico, el adjudicatario acusará recibo de la recepción del mismo, entendiéndose esa fecha como "*de entrada*", fecha a partir de la cual empieza a contar el plazo de entrega de los artículos solicitados.

Al inicio del servicio, se concretará una correspondencia entre las referencias proporcionadas por el adjudicatario y las internas de Mutua Montañesa, las cuales vendrán reflejadas en el pedido.

**Los plazos** fijados para la entrega de los artículos solicitados corresponden a:

- **Plazo de entrega estándar:** 7 días hábiles. El pedido deberá ser entregado, completo, en el plazo máximo de siete (7) días hábiles contados desde la recepción del pedido por el adjudicatario.
- **Plazo de entrega de pedidos urgentes:** 2/3 días hábiles.
- **Plazo para cambios y devoluciones no urgentes:** 10 días hábiles.
- **Plazo para cambios y devoluciones urgentes:** 2/3 días hábiles.
- **Resolución de incidencias en servicio o facturación:** 5/10 días hábiles, teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura y el plazo para el pago una vez registrada.

**3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL PEDIDO**

- **Horario y Lugar de entrega:** La entrega del material solicitado se efectuará, por norma general, en el almacén central de Mutua Montañesa, en el Hospital Mutua Montañesa de Santander, de

lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas. No obstante, ajustándose a sus necesidades, Mutua Montañesa, podrá establecer horario de entrega diferente cuando el suministro deba efectuarse en cualquiera de sus centros asistenciales.

- **Gastos de transporte.** Portes pagados: serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen en concepto de portes, embalajes y otros del material a suministrar, así como de los gastos ocasionados en aquellos casos de retirada o cambio de material.
- **Pedido mínimo.** No se precisará alcanzar una cantidad mínima de pedido para que éste sea entregado en cualquiera de los centros asistenciales de Mutua Montañesa.
- **Embalaje del pedido.** Cada pedido deberá servirse debidamente embalado para que el contenido no sufra daño alguno, dentro de cajas de cartón, adecuadas a la cantidad de artículos que lleve cada pedido.

El embalaje será lo suficientemente resistente para que los artículos lleguen en buen estado. En el caso de que el material no llegue en óptimas condiciones el adjudicatario procederá a cambiarlo, en el plazo anteriormente establecido y sin coste alguno para Mutua Montañesa.

- **Identificación de las entregas.** Cada bulto/entrega deberá ir identificada, como mínimo, con los siguientes datos:
  - Nº de pedido Mutua Montañesa
  - Centro y departamento destinatario.
  - Persona de contacto Mutua Montañesa
- **Albarán.** El material se entregará con el correspondiente albarán, que indicará claramente el tipo y la cantidad del material que contiene la entrega.

El albarán será sellado y firmado por la persona que recibe el pedido. Dicho albarán/albaranes, acompañarán la factura expedida por el adjudicatario, y contendrá, como mínimo, la siguiente información:

- Número de Albarán
- Nº Expediente contratación objeto de la presente licitación
- Nº de pedido de Mutua Montañesa, Nombre y Dirección del centro de Mutua Montañesa en el que se entrega el pedido
- Fecha y hora de entrega
- Productos que se suministran
- Cantidad de producto suministrado
- Espacio suficiente para formular conformidad o disconformidad
- Todos los productos suministrados cumplirán con las exigencias legales específicas para cada uno de ellos.
- Los productos servidos tendrán una caducidad no inferior a 1 año (12 meses).
- Las unidades mínimas de servicio de los artículos especificados en el pliego no se podrán modificar, tanto si se solicita por unidades sueltas como cualquier otro tipo de envase clínico

Si una vez iniciado el suministro, un material quedase descatalogado por el fabricante, este podrá ser sustituido por otro de características iguales o superiores, siempre previo consentimiento por escrito de Mutua Montañesa.

En el caso de recibir quejas/incidencias sobre algún producto de los ofertados por el adjudicatario, tanto de los productos iniciales como de los posibles nuevos artículos sustitutivos, tanto si se han solicitado muestras como si no y aun habiendo aceptado esas muestras, el contratista deberá sustituir dicho artículo por otro de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde que Mutua Montañesa informe al adjudicatario, sin coste adicional para Mutua Montañesa.

#### **4. PLAZO DE GARANTÍA**

Mutua Montañesa, se reserva el plazo de dos años para la reclamación de un producto suministrado y que esté defectuoso. Para la citada reclamación la persona responsable de la mutua se pondrá en contacto con el adjudicatario ya sea por vía telefónica o correo electrónico para informarle de la necesidad de cambio del artículo.

#### **5. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS**

El licitador deberá acreditar, siempre que sea necesario, y cumpliendo con la normativa legal vigente, su autorización, emitida por la autoridad sanitaria competente, para la comercialización, distribución y manipulación de productos sanitarios.

***La no acreditación de este aspecto deja sin validez la oferta presentada por el licitador, no admitiendo a valoración la posterior oferta económica.***

Todos los productos ofertados deberán garantizar el cumplimiento con la normativa sanitaria para productos sanitarios de la Administración Española y/o en su caso la Autonómica, además de certificar su homologación.

**Catálogo artículos.** Los requerimientos técnicos, que tienen que cumplir los artículos de este pliego son de carácter obligatorio y habrá que justificarlos obligatoriamente. Para ello, el licitador presentará un catálogo descriptivo de cada producto, que incluirá una foto de cada producto, además de la ficha técnica, descripción, composición, propiedades, envases y embalajes, unidades de presentación, certificado, en su caso, de ausencia de látex, etc. y cuanta documentación refrende fehacientemente las características a valorar.

Las fichas presentadas serán obligatoriamente de los artículos que el licitador servirá en caso de resultar adjudicatario. No se podrá sustituir/cambiar ningún artículo sin haber sido consensuado su cambio con Mutua Montañesa.

Este catálogo se entregará, además de en papel, en soporte digital.

**Cada suministro vendrá identificado con el código SAP de Mutua Montañesa, identificando así, cada suministro ofertado con la descripción detallada en el pliego.**

Toda la documentación por presentar, así como la información obligatoria del envase y el embalaje, estarán escritos en español. En el caso de que se presente en idioma distinto, deberá acompañarse la traducción realizada por intérprete jurado nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

No se incluirán folletos, ni cualquier otra información de carácter publicitario.

Si así lo considerase el Órgano de contratación, se requerirá a las empresas licitadoras la presentación de documentación técnica adicional necesaria a efectos de verificar la idoneidad técnica de los productos ofertados.

En el supuesto de que las empresas licitadoras no presenten la documentación técnica con la información requerida y la forma de presentación no sea la solicitada, la oferta técnica no será evaluada y se entenderá como excluida del proceso de valoración.

## 6. MUESTRAS

No será obligatoria la presentación de una muestra del producto, con las mismas características con las que sería suministrado en caso de adjudicación, siempre y cuando la documentación aportada permita la valoración la totalidad de los requisitos técnicos.

No obstante, si el Órgano de contratación considera necesario disponer de un número de muestras para su valoración, se requerirá a la empresa licitadora para que las aporte, en el plazo máximo de 48 horas. La no aportación de las muestras solicitadas excluirá la oferta del proceso de valoración.

Al aportar muestras, todas irán perfectamente identificadas con etiquetas identificativas, donde, además de la referencia del producto, figurará la descripción aportada por Mutua Montañesa. En el caso de que un mismo artículo disponga de diferentes medidas/tallas, y cuando se aporte muestra de una de las medidas, el resto de las medidas de dicho artículo deberá ser de igual calidad y marca que el de la muestra.

Asimismo, deberán presentar, muestras físicas del envase o envoltorio en el que los productos serán entregados, además de especificar el embalaje en el que se transporta el producto.

## 7. PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN Y CARGA DE TARIFAS:

La facturación será mensual y recogerá el detalle de todos los pedidos servidos en el periodo. La factura incluirá, necesariamente, la siguiente información:

- Datos de facturación Mutua Montañesa: **Mutua Montañesa, MCSS nº7. Dpto. Compras** (Avda. del faro-Pintor Eduardo Sanz, 19. 39012 Santander, Cantabria)
- Nº Expediente
- Fecha y Número de factura
- Número de pedido
- Datos del centro donde se entrega el suministro
- Referencia y descripción del artículo suministrado
- Cantidad (nº Uds.)
- Precio sin IVA
- % IVA
- Importe con IVA

La forma de pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente que indique en cada momento el adjudicatario, a los 30 días desde la fecha de registro de la factura, conforme a la normativa legal vigente.

En caso de no poder ser entregado un pedido en una sola entrega o tener que fraccionar el mismo, así como presentarse un caso de devolución y siguiente entrega, la factura no podrá ser emitida hasta que todo el proceso haya finalizado.

El precio se determinará por precios unitarios con dos decimales con arreglo a lo establecido en la oferta económica presentada al procedimiento del cual resulta adjudicatario, no pudiendo sufrir variación alguna

La facturación con importes distintos a los especificados en la oferta, serán causas de devolución de la factura, así como de resolución del contrato en caso de disconformidad y reiteración en esta incidencia.

## **8. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

El licitador presentará una única oferta ajustada al modelo de propuesta económica, según Anexo II y las condiciones detalladas en el pliego de Cláusulas Administrativas.

Además, se facilitará relación de tarifas en formato Excel para facilitar la integración en el sistema de información de Mutua Montañesa.

Esta relación en formato electrónico, como mínimo contendrá los siguientes campos:

FAMILIA DEL PRODUCTO	CÓDIGO ARTÍCULO MB	CÓDIGO PROVEEDOR	PRECIO SIN IVA	TIPO DE IVA APLICABLE	PRECIO IVA INCLUIDO

## **9. CLÁUSULAS AMBIENTALES**

El Adjudicatario adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación al trabajo realizado, para ello deberá dar formación e instrucciones específicas en materia de buenas prácticas medioambientales a su personal que vaya a realizar servicio en el centro.

Mutua Montañesa podrá recabar del Adjudicatario demostración de la formación o instrucciones específicas recibidas por el personal para el correcto desarrollo del trabajo, asimismo, responderá ante cualquier incidente medioambiental por él causado, liberando a Mutua Montañesa que se reserva el derecho a repercutir sobre el adjudicatario las acciones y gastos que se originen por el incumplimiento de sus obligaciones de carácter ambiental.

Para evitar tales incidentes, el adjudicatario adoptará con carácter general las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los clasificados como Peligrosos.

Sin ánimo de exhaustividad, a continuación, se relacionan algunas de las prácticas a las que el Adjudicatario se compromete para la consecución de una buena gestión medioambiental:

- Limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras y todo tipo de residuos generados en la zona de trabajo. El adjudicatario así mismo se hará cargo de sus residuos y envases de residuos, tramitándolos a través de gestor autorizado.
- Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías o residuos peligrosos.
- Prevención de fugas, derrames y contaminación del suelo, arquetas o cauces, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.
- Uso de contenedores y bidones cerrados, señalizados y en buen estado.
- Segregación de los residuos generados, teniendo especial atención con los peligrosos
- Restauración del entorno ambiental alterado.

El Adjudicatario se compromete a suministrar información inmediata a la Mutua Montañesa sobre cualquier incidente medioambiental que se produzca en el curso del trabajo que se le confía. Mutua Montañesa podrá recabar con posterioridad un Informe escrito referente al hecho y sus causas.

El Adjudicatario queda obligado al cumplimiento estricto de las directrices que establezca el Centro dentro del Sistema de Gestión Ambiental, para lo cual están disponibles los procedimientos operativos y las instrucciones de trabajo.

Ante un incumplimiento de estas Condiciones, Mutua Montañesa podrá proceder a la paralización del suministro, corriendo las pérdidas consiguientes a cargo del Adjudicatario.

## 10. CARACTERISTICAS TECNICAS:

Material SAP	Descripción Artículo Solicitado Mutua Montañesa	Referencia Fabricante
ALGO0005	Algodón en Zig Zag. 100% puro algodón. 100 grs.	0107.22
ALGO0006	Algodón en Zig Zag. 100% puro algodón. 50grs.	0102.04
ALGO0004	Algodón enrollado en paquetes de 100 gr, elaborado a partir de fibras de puro algodón 100%	0056.04
APOS0058	Apósito adhesivo impermeable. Film transpirable que se adhiere con seguridad y sin dejar residuos en la piel, creando una barrera que evita posibles infecciones y aleja la humedad de la herida. Para la protección de heridas en deportes y baño. 10X12,5cm	
APOS0052	Apósito auto adhesivo estéril de tejido sin tejer con compresa central. Formado por Polietileno, viscosa y tejido sin tejer adhesivada con adhesivo acrílico. 10X8cm. Caja 25ui	900873
APOS0053	Apósito auto adhesivo estéril de tejido sin tejer con compresa central. Formado por Polietileno, viscosa y tejido sin tejer adhesivada con adhesivo acrílico. 15X8cm. Caja 25ui	900874
APOS0054	Apósito auto adhesivo estéril de tejido sin tejer con compresa central. Formado por Polietileno, viscosa y tejido sin tejer adhesivada con adhesivo acrílico. 20X8cm. Caja 25ui	900875



APOS0055	Apósito auto adhesivo estéril de tejido sin tejer con compresa central. Formado por Polietileno, viscosa y tejido sin tejer adhesivada con adhesivo acrílico. .7,2X5cm caja 50ui	900870
APOS0060	Apósito de espuma para heridas con moderado a alto nivel de exudado. Sellado de los bordes de la herida previniendo que el exudado se extienda por la piel perilesional, minimizando el riesgo de maceración	
TIRI0014	Apósito en rollo de tela sin tejer con adhesivo hipoalergénico	
MEPI0023	Apósito estéril de 5x7,5cm. Capa de contacto con la herida suave. Diseño de malla abierta que permite que el exudado se transfiera correctamente a un apósito secundario y aplicar tratamientos tópicos. Evita que el apósito externo se pegue a la herida, reduciendo al mínimo el traumatismo y el dolor.	
APOS0056	Apósito multicapa autoadherente de silicona, diseñado para lesiones con un amplio rango: heridas exudativas tales como úlceras por presión, úlceras en miembros inferiores (piernas y pies) y heridas traumáticas. 15X15cm caja 5ui	
APOS0057	Apósito multicapa autoadherente de silicona, diseñado para lesiones con un amplio rango: heridas exudativas tales como úlceras por presión, úlceras en miembros inferiores (piernas y pies) y heridas traumáticas. 7,5 x 7,5 cm caja 5ui	
APOS0059	Apósito multicapa autoadherente de suave silicona diseñado para lesiones con un amplio rango: heridas exudativas tales como úlceras por presión, úlceras en miembros inferiores (piernas y pies) y heridas traumáticas. 10X10cm caja 5ui	
CATE0025	Apósito para cánulas autoadhesivo y estéril, compuesto de materiales hipoalergénicos y con una parte acolchada no adherente. Para fijar las cánulas I.V. Medidas 8x7cm. Caja 100ui	685756
TEGA0002N	Apósito transparente de poliuretano estéril. Impermeable y transpirable. Barrera bacteriana 10X12cm caja 50ui	1626W
OPSI0003	Apósito transparente de poliuretano. Película transparente y adhesiva, impermeable al agua y a la humedad, adaptable a cualquier zona y extensible 45X28cm. Caja 10ui	4988
OPSI0004	Apósito transparente de poliuretano. Película transparente y adhesiva, impermeable al agua y a la humedad, adaptable a cualquier zona y extensible. 30X28cm. Caja 10ui	4987
TEGA0001N	Apósito transparente para fijar vías intravenosas periféricas y centrales. Pacientes adultos y pediátricos.7X8,5cm caja 100ui	1633IV
CABE0052	Banda de espuma para inmovilización, Espuma de poliuretano recubierta con tejido 100% algodón. Beige. Talla 6m x 7,5cm.	
ESPA0123	Esparadrapo elástico para la retención de heridas, con adhesivo hipoalergénico Banda de tejido sin tejer de 2,5cmX 10m unidad	
PARC0004	Compresa oftálmica compuesta de algodón hidrófilo de alta calidad envuelto de gasa hidrófila de algodón puro. 56X70mm caja 50ui	415650
COMP0040	Compresas de no tejido 67% viscosa y 33% poliéster no estéril de 4 capas de 30 g/m2 10X10 4 C bolsa 100 ui	0983.00
COMP0041	Compresas de no tejido 67% viscosa y 33% poliéster no estéril de 4 capas de 30 g/m3 10X20 4 C bolsa 100 ui	1013.06



ASEO0200	Solución antiséptica piel despro sol incoloro CHG 2% 250ml.	2028051
SKIN0005	Equipo de tracción cutánea (blando) continua para miembros inferiores, adhesivo, que consta de una placa almohadillada, una venda elástica y cuerdas de poliéster. Caja 12ui.	71544-00000-00
ESPA0113	Esparadrapo adhesivo inelástico de alta tolerancia dérmica, especial para Taping (Vendajes funcionales) 4cmX10m. Caja 24ui.	71490-00
ESPA0118	Esparadrapo de color blanco, hipoalergénico que no deja residuos. No lastima la piel 1,2cmX9,14m Caja 24 ui.	1530-0
ESPA0119	Esparadrapo de color blanco, hipoalergénico que no deja residuos. No lastima la piel 2,5CMX9,2M caja 12ui.	900546
ESPA0109	Esparadrapo de fijación autoadhesivo hipoalergénico de tejido sin tejer 10CMX10M. Unidad	9006031
ESPA0110	Esparadrapo de fijación autoadhesivo hipoalergénico de tejido sin tejer 15CMX10M. Unidad	9006041
ESPA0111	Esparadrapo de fijación autoadhesivo hipoalergénico de tejido sin tejer 5CMX10M. Unidad	9006021
ESPA0112	Esparadrapo de fijación autoadhesivo hipoalergénico de tejido sin tejer 10 M X 20 CM 1unidad	9006051
ESPA0117	Esparadrapo de papel suave. Hipoalergénico. Adhesivo de caucho sintético a rayas, permeable al aire y al vapor de agua. 2.5CMX5M. Unidad	900437
ESPA0115	Esparadrapo de tejido de viscosa muy adaptable y resistente. Adhesivo hipoalergénico. Transpirable.1,25CMX5M	900444
ESPA0105	Esparadrapo Detectable impermeable y resistente al agua 5 M X 2,5 CM	121404
ESPA0120	Esparadrapo Durapore hipoalergénico de seda sintética. Elevada fuerza de tensión. Rasgado bidireccional. Elevada transpirabilidad y adhesividad 5CMX9,14M caja 6ui	15382
ESPA0121	Esparadrapo Durapore hipoalergénico de seda sintética. Elevada fuerza de tensión. Rasgado bidireccional. Elevada transpirabilidad y adhesividad 2,5CMX9,14M caja 12ui	15381
ESPA0116	Esparadrapo hipoalérgico de tela para sujetar vendajes de compresión, así como apósitos, sondas, cánulas, etc. La parte inferior con adhesivo de caucho sintético repelente al agua y resistente a la tracción. Bordes impregnados en zig zag. 2,5CMX5M	900445
ESPA0021	Cinta adhesiva de papel, ideal para fijación de apósitos que requieran cambios frecuentes. Permite la respiración de la piel. Adhesivo hipoalergénico que no deja residuos. Esparadrapo micropore 2,5X9,1 caja 12ui	1530
ESPA0202	Esparadrapo hipoalérgico es ideal para sujetar vendajes de compresión, así como apósitos, sondas, cánulas, catéteres, etc. Es de tejido Rosa con gran resistencia. La parte inferior contiene un adhesivo de caucho sintético que es repelente al agua y resistente a la tracción, los bordes están impregnados en zig zag. 5CM	900446
ESPA0210	Esparadrapo de papel suave. Hipoalergénico. Adhesivo de caucho sintético a rayas, permeable al aire y al vapor de agua. 1,25cm	900436
ESPA0092	Esparadrapo de papel suave. Hipoalergénico. Adhesivo de caucho sintético a rayas, permeable al aire y al vapor de agua. 5mX 5cm	
ESPA0122	Film transparente impermeable para la fijación de apósitos. Impermeable al agua. 10 CM X 2 M unidad	72217



GASA001 5	Gasa estéril 17 hilos 8 capas con contraste RX constituida por tejido de algodón hidrófilo purificado. 20X40 PLEG 8X10. sobre 5ui	1423.03
GASA001 7	Gasa estéril 60X40 12 C 13 H Sobre 2ui. Caja 275ui	1173.00
GASA001 8	Gasa esteril texpol rx 45x45 pleg caja 50 ui	1463
GASA001 3	Gasas Estéril 15 Hilos cortadas y plegadas. De 4 capas.	1406.01
STER0009	Tira elástica para sutura atraumática e indolora de heridas. Permeable al aire y al vapor de agua. Masa adhesiva poliacrílica. En sobre estéril. 6,4 x 102mm (sobre 6u.) caja 50ui	66002879
VEND042 6	Malla tubular bielástica de viscosa de compresión leve para fijación de apósitos sin restricción o compresión. Talla 9.unidad	30409
MEPI0021	Suave lámina de contacto con microadherencia selectiva por las dos caras. El apósito minimiza el riesgo de adherencia a la herida, el desprendimiento de la piel y el dolor del paciente durante los cambios de apósito. Mepitel apósito 7,5x10 cm 3 ui.	290710
OPTI0005	Parche Ocular hipoalergénico talla grande de 8x 5,7cm. Oclusivo 100%	1539
STER0003	Suturas adhesivas cutáneas (reforzados).Color Blanco. 3X75mm (50 SOBRES X 6 TIRAS)	1540R
STER0018	Suturas adhesivas cutáneas (reforzados).Color Blanco. 6X38mm (50 SOBRES X 6 TIRAS)	72740-00
STER0005	Suturas adhesivas cutáneas (reforzados).Color Blanco. 12X100MM (50 SOBRES X 6 TIRAS)	1547R
STER0006	Suturas adhesivas cutáneas (reforzados).Color Blanco. 12X50MM (50 SOBRES X 6 TIRAS)	1549R
STER0001	Suturas adhesivas cutáneas (reforzados).Color Blanco. 6X100MM (50 SOBRES X 10 TIRAS)	1546R
COMP001 9N	Tampón nasal con hilo 8.0x1.5x2.0cm caja 10ui	440402
VEND042 7	Tape para realización de vendajes funcionales. Inelástico y rasgable con las manos 2cmX10m caja 5ui	
TIRI0015	Tirita de soporte de no tejido elástico, adhesivo hipoalergénico. Especial pieles sensibles y zonas delicadas del cuerpo. Surtido 2 tamaños.	76450-12
TIRI0012	Tiritas azules detectables confeccionadas con adhesivo hipoalergénico tolerado por la piel, adecuado para pieles sensibles. 19X72mm. Caja 100ui	5506013
TIRI0013	Tiritas de soporte de polietileno microperforado. Impermeable y transpirable. Adhesivo hipoalergénico de alta adhesividad con suave compresa central. 19X72mm. 250ui.	281423
VEND046 2	Venda elástica adhesiva de algodón y viscosa blanqueada, para: Vendaje de contención, soporte 7,5cm X 4,5m	1102
VEND045 5	Venda elástica adhesiva 8cm X 2,5m	
VEND040 8	Venda autoadherente con fijación y compresión sin adhesivo. Ligera, transpirable y elástica beige 7,5cm X 4,5m	1502
VEND046 1	Venda crepé 10cm X 4m	



VEND040 4	Venda de acolchado sintético ortopédico. Con Triclosan. Compuesto por fibras de poliéster. Adaptable a cualquier contorno del cuerpo. 10cm X 2.7m. Caja 12ui.	
VEND040 5	Venda de acolchado sintético ortopédico. Con Triclosan. Compuesto por fibras de poliéster. Adaptable a cualquier contorno del cuerpo. 15cm X 2.7m Caja 12ui.	
VEND045 1	Venda de almohadillado de algodón. 10cm X 2,7m Caja 12ui.	
VEND045 2	Venda de almohadillado de algodón. 15cm X 2,7m Caja 12ui.	
VEND045 3	Venda de almohadillado de algodón. 7,5cm X 2,7m Caja 12ui.	
VEND045 4	Venda de almohadillado de algodón. 5cm X 2,7m Caja 12ui.	
VEND044 2	Venda de crepe de elasticidad media con hilos marginales de color rojo, orillada en ambos márgenes, 99% Algodón, 1% Elastómero. Cosida en ambos extremos. 15cm X 10m 90G/M2	
VEND044 3	Venda de crepe de elasticidad media con hilos marginales de color rojo, orillada en ambos márgenes, 99% Algodón, 1% Elastómero. Cosida en ambos extremos. 10cm X 10m 90G/M2	
VEND044 4	Venda de crepe de elasticidad media con hilos marginales de color rojo, orillada en ambos márgenes, 99% Algodón, 1% Elastómero. Cosida en ambos extremos. 7cm X 4m 90G/M2	
VEND044 5	Venda de crepe de elasticidad media con hilos marginales de color rojo, orillada en ambos márgenes, 99% Algodón, 1% Elastómero. Cosida en ambos extremos. 5cm X 4m 90G/M2	
VEND041 1	Venda de gasa elástica cohesiva para la fijación de apósitos. Sin látex en la fórmula. 10cm X 4m	9324442
VEND040 9	Venda de gasa elástica cohesiva para la fijación de apósitos. Sin látex en la fórmula. 8cm X 4m	932443
VEND041 0	Venda de gasa elástica cohesiva para la fijación de apósitos. Sin látex en la fórmula. 6cm X 4m	932442
VEND044 0	Venda de gasa orillada para fijación de apósitos y/o compresas. Composición: 50% algodón y 50% viscosa. Hidrófila, transpirable, indesmallable y esterilizable. Tupido medio y tacto suave 10cm X 10m	2031.02
VEND040 3	Venda de tejido de punto de urdimbre orillada en sus laterales. Sin látex. No provoca irritaciones ni alergias. Indicada para la sujeción de apósitos y para compresión de articulaciones. 5cm X 5m	2029.02
VEND044 6	Venda de yeso o escayola para fracturas y moldes ortopédicos. Gasa de vuelta de algodón 100%, 85% de yeso natural. 5cm X 2.7m	
VEND044 7	Venda de yeso o escayola para fracturas y moldes ortopédicos. Gasa de vuelta de algodón 100%, 85% de yeso natural. 10CMX2.7M	
VEND044 8	Venda de yeso o escayola para fracturas y moldes ortopédicos. Gasa de vuelta de algodón 100%, 85% de yeso natural. 15CMX2.7M	
VEND044 9	Venda elástica adhesiva 6CMX2,5M	
VEND045 0	Venda elástica adhesiva 10CMX2,5M	
VEND040 6	Venda elástica adhesiva de algodón y viscosa blanqueada, para: Vendaje de contención, soporte .5CMX4,5M	1100



VEND0407	Venda elástica adhesiva de algodón y viscosa blanqueada, para: Vendaje de contención, soporte 10CMX4,5M .	1104
VEND0438	Venda elástica cohesiva de color carne rasgable que se adhiere sobre sí misma. Antideslizante, permeable al aire, esterilizable en autoclave y rasgable en sentido transversal beige 2,5CMX4,5M	1500
VEND0439	Venda elástica cohesiva de color carne rasgable que se adhiere sobre sí misma. Antideslizante, permeable al aire, esterilizable en autoclave y rasgable en sentido transversal beige 4,5 m X 5 cm	1501
VEND0464	Venda de tejido de punto de urdimbre orillada en sus laterales. Sin látex. No provoca irritaciones ni alergias. Indicada para la sujeción de apósitos y para compresión de articulaciones. 7cmX5m	2030.02
VEND0425	Venda prevendaje de espuma fina. Para vendajes funcionales, para recubrir la piel y protegerla. Evita el contacto directo del material adhesivo con el tejido cutáneo 7cmX20 m Caja 12 ui	
VEND0468	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 1	10701
VEND0457	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 5,5	0010706-5
VEND0429	Venda tubular de compresión para soporte y rehabilitación. Sin costuras. Compresión constante. Por su composición, básicamente de algodón, será dermofílica, confortable y permitirá los movimientos. D-4	
VEND0430	Venda tubular de compresión para soporte y rehabilitación. Sin costuras. Compresión constante. Por su composición, básicamente de algodón, será dermofílica, confortable y permitirá los movimientos. E-5	
VEND0431	Venda tubular de compresión para soporte y rehabilitación. Sin costuras. Compresión constante. Por su composición, básicamente de algodón, será dermofílica, confortable y permitirá los movimientos. F-6	
VEND0432	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 2	10702
VEND0433	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 3	10703
VEND0434	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 4	10704
VEND0435	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 5	10705
VEND0436	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 6	10706
VEND0437	Venda tubular elástica 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. No compresiva, ideal para la protección de la piel bajo vendajes compresivos, adhesivos o de yeso. Talla 7	10707
VEND0466	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla G	24126
VEND0414	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 4	30404
VEND0416	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 6	30406



VEND0415	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro.talla 5	30405
VEND0459	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 1	
VEND0465	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 1/2	
VEND0460	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 3	30403
VEND0463	Venda tubular elástica. 67% algodón y 33% viscosa. Elástica y extensible en diámetro. Talla 7	30407
VEND0417	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla A	24120
VEND0418	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla B	241201
VEND0419	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla C	24122
VEND0420	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla D	24123
VEND0421	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla E	24124
VEND0422	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla F	24125
VEND0423	Vendaje tubular de elasticidad permanente de compresión media y uniforme. Talla J	24127
VEND0428	Vendaje tubular de malla sintética de poliéster, elástica para fijación de apósitos. Extensible, resistente y confortable.de tensión. Talla 2	30402
VEND0467	Venda tubular de compresión para soporte y rehabilitación. Sin costuras. Compresión constante. Por su composición, básicamente de algodón, será dermofílica, confortable y permitirá los movimientos. C-3	71645-07
VEND0456	Venda tubular de compresión para soporte y rehabilitación. Sin costuras. Compresión constante. Por su composición, básicamente de algodón, será dermofílica, confortable y permitirá los movimientos. G-7	71645-11
UTIL3665	Indicador biológico de vapor lectura rápida 1 hora. Indicador Biológico para Ciclos de Vapor por Gravedad de Lectura Rápida (1 Hora) Caja 50 ui.	42317
ACEI0023	Aceite rosa mosqueta 30ml	
UTIL3165	Aparato de pruebas de procesos, de cargas porosas, validado para probar la capacidad de la extracción de aire (penetración de vapor). Uso solamente de esterilizadores pequeños tipo B. Kit aparato + 250 tiras indicadoras.	KH2X15-3.5Y/P
BOBI0008	Bobina mixta con fuelle de 400X80X100 caja 2 ui	104AMF4010
BOBI0009	Bobina mixta con fuelle. Rollos pelables para envasado de material destinado a esterilización por vapor de agua, óxido de etileno y formaldehído. 250X60MM X 100 M caja 2 ui	103300080000
BOLS0026	Bolsas autoadhesivas para esterilización a vapor, con indicador impreso en el sobre. Fabricado en papel de grado médico, film de poliéster y polipropileno. De acuerdo con la normativa EN 868-5. Cierre con adhesivo. Libre de látex y PVC. 130X254mm. Caja 100 ui	155311253000
BOLS0027	Bolsas autoadhesivas para esterilización a vapor, con indicador impreso en el sobre. Fabricado en papel de grado médico, film de poliéster y polipropileno. De acuerdo con la normativa EN 868-5. Cierre con adhesivo. Libre de látex y PVC. 90X203mm. Caja 100 ui	15311249000



BOLS0028	Bolsas para esterilización mixtas con fuelle. Papel de grado médico: Celulosa pura blanqueada, resistente a la esterilización. Barrera biológica. Film plástico: Formado por dos láminas simples. Film de especial resistencia al desgarro que mejora la pelabilidad. 200X480X50mm caja 500 ui	15293BP0 2048
BOLS0029	Bolsas para esterilización mixtas con fuelle. Papel de grado médico: Celulosa pura blanqueada, resistente a la esterilización. Barrera biológica. Film plástico: Formado por dos láminas simples. Film de especial resistencia al desgarro que mejora la pelabilidad. 200X480X60mm caja 500ui	15293BP0 2548
BOLS0030	Bolsas para esterilización mixtas sin fuelle. Bolsas mixtas planas de alta pelabilidad BOP, con indicadores vapor y Óxido de Etileno. Papel de grado médico 60 g/m2 mejorado en su desprendimiento de fibra con un film de doble lámina plástica multicapa PE-PP de elevado nivel de resistencia que permite la apertura del envase sin desgarros en su cara transparente. 100X270mm caja 1000ui	10230009 9000
BOLS0031	Bolsas para esterilización mixtas sin fuelle. Bolsas mixtas planas de alta pelabilidad BOP, con indicadores vapor y Óxido de Etileno. Papel de grado médico 60 g/m2 mejorado en su desprendimiento de fibra con un film de doble lámina plástica multicapa PE-PP de elevado nivel de resistencia que permite la apertura del envase sin desgarros en su cara transparente. 100X240mm caja 1000ui	10230010 0000
BOLS0032	Bolsas para esterilización mixtas sin fuelle. Bolsas mixtas planas de alta pelabilidad BOP, con indicadores vapor y Óxido de Etileno. Papel de grado médico 60 g/m2 mejorado en su desprendimiento de fibra con un film de doble lámina plástica multicapa PE-PP de elevado nivel de resistencia que permite la apertura del envase sin desgarros en su cara transparente. 150X270mm caja 1000ui	10230010 2000
BOLS0033	Bolsas para esterilización mixtas sin fuelle. Bolsas mixtas planas de alta pelabilidad BOP, con indicadores vapor y Óxido de Etileno. Papel de grado médico 60 g/m2 mejorado en su desprendimiento de fibra con un film de doble lámina plástica multicapa PE-PP de elevado nivel de resistencia que permite la apertura del envase sin desgarros en su cara transparente. 150X360 caja 1000ui	10230010 4000
BOLS0034	Bolsas para esterilización mixtas sin fuelle. Bolsas mixtas planas de alta pelabilidad BOP, con indicadores vapor y Óxido de Etileno. Papel de grado médico 60 g/m2 mejorado en su desprendimiento de fibra con un film de doble lámina plástica multicapa PE-PP de elevado nivel de resistencia que permite la apertura del envase sin desgarros en su cara transparente. 210X420mm caja 1000ui	10230010 7000
UTIL3167	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4mm blanca	12001037 0000
UTIL3166	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4mm roja	12001040 000
UTIL3170	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4 mm amarilla	12001041 0000
UTIL3169	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4 mm marrón	12001044 0000



UTIL3168	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4 mm naranja	12001043 0000
UTIL3383	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4mm azul	1028
UTIL3384	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4mm verde.	1039
UTIL3627	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). 6,4mm violeta	1042
UTIL3382	Carrete de código de color para identificación de los instrumentos por el cirujano, ajuste especialidad y suite. Esterilizable por vapor de agua, gas y flash. (1/4). Azul celeste. 6,4mm. 1 ui.	
BETA0105	Cepillo desechable de uso quirúrgico, impregnado en jabón de clorhexidina digluconato al 4%, con esponja para el lavado de manos y uñas.	30220
BETA0107	Cepillo esponja povidona yodada caja 100 ui	30210
UTIL2421	Cesta porta instrumentos con asas. Dimensiones 480 x 245 x 50 mm. Malla de acero inoxidable.	94999
UTIL0046	Cinta Indicadora de esterilización para vapor sin plomo 1,8cm x 55m. Caja 28 rollos	1322-18
UTIL3622	Cubeta instrumental de 5 litros. Cubeta para realizar el proceso de desinfección y limpieza manual del instrumental:	
UTIL3159	Cubierta para transporte color morado de 100 x 100cm. Embalaje de 3 capas de tejido sin tejer que proporciona una barrera microbológica en seco mojado. Uso como material de embalaje para cestas y bandejas.	13031102 8000
UTIL3160	Cubierta para transporte color morado de 100 x 140cm. Embalaje de 3 capas de tejido sin tejer que proporciona una barrera microbológica en seco mojado. Uso como material de embalaje para cestas y bandejas.	13031102 9000
UTIL3632	Cubierta para transporte color morado. Embalaje de 3 capas de tejido sin tejer que proporciona una barrera microbológica en seco mojado. Uso como material de embalaje para cestas y bandejas. Paño tejido sin tejer violeta 100X100 Caja 120 ui.	85122.1
UTIL3633	Cubierta para transporte color morado. Embalaje de 3 capas de tejido sin tejer que proporciona una barrera microbológica en seco mojado. Uso como material de embalaje para cestas y bandejas. Paño tejido sin tejer violeta 120X120 Caja 96 ui. Laminas transpor cover lila.	85122.2
UTIL3645	Cubierta para transporte color morado. Embalaje de 3 capas de tejido sin tejer que proporciona una barrera microbológica en seco mojado. Uso como material de embalaje para cestas y bandejas. Paño tejido sin tejer violeta 75 X 75 Caja 166 ui.	85122
ASEO043 6	Desinfectante con aldehídos para instrumental y endoscopios, indicado especialmente para la desinfección de instrumental termosensible y termoestable, como endoscopios, laparoscopios y equipos de anestesia. No precisa dilución. 5L, steranios.	
ASEO045 1	Desinfectante de manos por frotación en base a solución bi-alcohólica de amonio cuaternario. Amplio espectro de actividad antimicrobiana; acción rápida de efecto prolongado. Bactericida, fungicida, virucida (inc. VIH, VHB, Herpes y Rotavirus). Con pulsador 500ml	I-205



ASEO0218	Detergente líquido alcalino para el lavado atomizado del instrumental quirúrgico. Mínima dosificación, amplia compatibilidad de materiales, sin necesidad de neutralización y libre de NTA. Deconex. 7kg.	96273.5
UTIL1590	Detergente neutro para procesos de lavado manual y tratamiento ultrasónico. Fácil aclarado. 1 litro.	96293.7
UTIL1378	Detergente neutro para procesos de lavado manual y tratamiento ultrasónico. Fácil aclarado. Garrafa 5 litros.	96293.8
ASEO0459	Detergente polvo darodor 4000 50G Caja 200ui	
PREV0153	Especulos otoscopio 4MM R4 R caja 250ui.	550
ASEO0209	Esponja con clorhexidina al 4% para la antisepsia del paciente preoperatorio. Respetuosa con la piel. Noreutilizable. Caja 120ui.	30320
UTIL3656	Filtro contenedor estéril 23X23cm Caja 500ui.	561
UTIL3584	Hoja tejido sin tejer 75X75cm. Caja 250ui	TNT075
UTIL3157	Hojas de papel crepado, 100x100mm especialmente indicadas para su uso en el empaquetado de material clínico y quirúrgico, que deba ser esterilizado por vapor, óxido de Etileno o rayos Gamma.	11125900001
UTIL3158	Hojas de papel crepado, 75x75mm especialmente indicadas para su uso en el empaquetado de material clínico y quirúrgico, que deba ser esterilizado por vapor, óxido de Etileno o rayos Gamma. Caja 350ui	11125600001
UTIL3319	Hojas de tejido sin tejer, fabricadas con combinación de fibras celulósicas y sintéticas reforzadas. Son especialmente indicadas para su uso en el empaquetado de material clínico y quirúrgico, que deba ser esterilizado por vapor, óxido de etileno o rayos gamma. 140X140.	274140140
UTIL3363	Indicador Biológico de Lectura Rápida para Vapor de Peróxido de Hidrógeno. Resultados rápidos en 24 minutos Caja 30 ui.	42415
UTIL3664	Indicador Biológico de Lectura Súper Rápida. Indicador Biológico de lectura en 24 minutos para esterilización por vapor Caja 50 ui	40177
UTIL1421	Indicador biológico para ciclos de esterilización por vapor asistidos por vacío a 132 °C o por desplazamiento por gravedad a 121 °C, plazo de lectura de 48 horas, tapa marrón. Caja 25ui	1262P
UTIL3164	Indicador de lavado USW para la detección de los problemas habituales que pueden ocurrir durante el funcionamiento normal de una lavadora desinfectora o en un dispositivo que combine acción ultrasónica. Caja 200ui	CDWA4
UTIL3147	Indicador emulador del proceso de esterilización clase 6 (134-5,3min). Controles de verificación de ciclo diseñados para reaccionar a todas las variables críticas del proceso. Las combinaciones de viraje (SV) se generan específicamente al ciclo de esterilización. Caja 200ui	105IT27
ASEO0202	Jabón antiséptico de clorhexidina al 4%, 4gr de una dilución previa al 20%, con 20gr Di-gluconato de Clorhexidina.. 500ml. Unidad	2028019
UTIL3149	Papel filtros contenedor con indicador de proceso. Dim. exteriores 0 190. caja 500ui.	562
UTIL3162	Paquete de prueba desechable Bowie-Dick para vapor. Indicador. Caja 20ui.	1301
PINZ0160	Pinza quitagrapas de un solo uso. Envasada en sobre estéril.	QG1001



UTIL1781	Precinto - Asegura el cierre del contenedor contra una apertura no controlada con indicador de proceso para esterilización a vapor. Tamaño estándar. Cierre de contenedor con indicador para vapor. Caja 1000 ui	JG753
UTIL0393	Producto líquido acelerador del secado, de tipo neutro, para lavadoras automáticas. Biocompatible. Con cierto efecto lubricante. Mínima dosificación. Optimizador de secado. 5 litros	92677
UTIL3171	Protector de las puntas y los bordes de las cuchillas de toda la instrumentación quirúrgica. Ha de estar clínicamente probado para esterilización con vapor, flash (uso inmediato) y EO (informe de esterilidad disponible a pedido. Diámetro 1/8 (3.2 mm). peso 1 (25.4 mm). caja 100ui	12510004 0000
UTIL3537	Puntas protección instrumental 1,9X19mm	10002
UTIL3189	RED-O-PACK 1 drenaje FR10. Unidad de aspiración para drenaje quirúrgico bajo vacío (PE - PVC). Unidad completa formada por: 1 Red-O-Pack, 1 tubo de conexión, 2 drenajes de succión, 1 aguja Alene. CH 12. 775ml	
UTIL3188	RED-O-PACK 1 drenaje FR10. Unidad de aspiración para drenaje quirúrgico bajo vacío (PE - PVC). Unidad completa formada por: 1 Red-O-Pack, 1 tubo de conexión, 2 drenajes de succión, 1 aguja Alene. CH 10. 775ml	
UTIL1356 N	Reservorio drenaje plano 100 cc c/10	2013-0610
UTIL3154	Rollo adhesivo con indicador químico. 1,9cmX 50m. Unidad	XL Beige 46 - 52 cm
UTIL3152	Rollo de bolsa con cinta testigo para plasma de peróxido de hidrógeno. 200mm X 70m caja 4 ui	13531081 9000
UTIL3151	Rollo de bolsa con cinta testigo para plasma de peróxido de hidrógeno. 100mm X 70m caja 8 ui.	13531081 7000
UTIL3153	Rollo de bolsa con cinta testigo para plasma de peróxido de hidrógeno. Caja 2 ui 500mm X 70m	13531082 3000
ASEO045 4	Solucion antiséptica piel cutasept 250ml	961500
ASEO043 5	Solución, concentrada, descontaminante y detergente con formulación bactericida y micobactericida, sinergizada con ISAZONE. Específica para la eliminación del biofilm microbiano en dispositivos médicos invasivos y no invasivos. Para la desinfección manual o automática en dispositivos médicos. litro	4842
ASEO044 8	Spray de 60ml de Clorhexidina 2% Acuosa. Antiséptico a base de clorhexidina para la desinfección de la piel antes de realizar punciones, tratamientos o intervenciones. Efecto de desinfección inmediata (30 segundos después de la punción).	696060P
SUER0075	Suero fisiológico 0.9% irrigación 10ui	
SUER0072	Suero Fisiológico 0.9 % solución. Cloruro sódico al 0,9% en agua para irrigación. Estéril. 20x250ml	
SUER0079	Suero fisiológico 10ml. Caja 10ui.	
SUER0076	Suero Fisiológico estéril para nariz-ojos. Monodosis 5ml.	
SUER0073	Suero fisiológico para perfusión /irrigación Cloruro Sódico 0,9%.	



SUER0045 N	Suero NaCl 0,9% para irrigación y limpieza durante una intervención quirúrgica 500 ML Envase flexible de polietileno, sin aditivos, de un solo componente. Totalmente reciclable. Apertura rápida "twist-off" (de torsión).Diseño ergonómico: el diámetro de la botella y su formato tipo "cilindro" es apropiado para obtener una mayor control de la presión y dirección del líquido, facilitando el lavado. Bolsa externa formada por una capa interna de polipropileno de 75µm y una externa de poliamida de 25 µm, que garantiza la esterilidad del producto para utilizarlo directamente en el campo quirúrgico.Caja 10 ui.	387866
SUER0031	Suero salino ,NaCl 0,9%, de 250ml para lavados en curas.	
TAPO002 4	Tapones auditivos de espuma de ajuste suave. Forma cónica de fácil ajuste para sellar sin presión. Alta clasificación de NRR 33, aptos para la mayoría de los ambientes con mucho ruido. Un par.	1100-2
UTIL3150	Tira indicador multicolor de vapor. Plastificado, evitando la migración del pigmento indicador. Caja 250ui.	229
UTIL3161	Tira y cinta indicadora. Indicadores químicos para vapor. Un cambio nítido de color de los indicadores prueba que los materiales han sido procesados, sin ser garantía de una correcta esterilización. Clase 1. 19mmx50m. Caja 48ui.	10438100 0000
UTIL3156	Tiras de indicador químico STERRAD. Caja 250ui	CD40
UTIL3148	Vial (control biológico) con contenido de organismo altamente resistente de Geobacillus Stearothermophilus para confirmar la exposición de peróxido de hidrógeno y proporcionar resultados en 24h mediante cambio de color. Caja 100ui.	BT91

## 11. CENTROS DE DISTRIBUCION:

CENTROS MONTAÑESA	MUTUA	PROVINCIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
HOSPITAL MONTAÑESA	MUTUA	Cantabria	Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 33	SANTANDER	39012
MUTUA BARCELONA	MONTAÑESA	Barcelona	Av. Diagonal, 491	BARCELONA	8029
MUTUA CÁCERES	MONTAÑESA	Cáceres	Av. Ruta de la Plata, 14	CACERES	10001
MUTUA CASTRO URDIALES	MONTAÑESA	Cantabria	Leonardo Rucabado, 23 Bajo	CASTRO- URDIALES	39700
MUTUA GIRONA	MONTAÑESA	Girona	Avinguda de Lluís Pericot, 13-15	GIRONA	17003
MUTUA MONTAÑESA LEÓN		León	Plaza de Renueva, 38 bajo	LEON	24002
MUTUA MADRID	MONTAÑESA	Madrid	Paseo del Prado, 16	MADRID	28014



MUTUA MONTAÑESA MÉRIDA	Badajoz	Av. Reina Sofía, 24	MERIDA	6800
MUTUA MONTAÑESA MIRANDA DE EBRO	Burgos	Av. Comuneros de Castilla, 15	MIRANDA DE EBRO	9200
MUTUA MONTAÑESA MURCIA	MURCIA	Escultor Francisco Salzillo 11	MURCIA	30004
MUTUA MONTAÑESA OLOT	Girona	Passeig Barcelona, 1	OLOT	17800
MUTUA MONTAÑESA PALENCIA	Palencia	Av. de Cuba, 13	PALENCIA	34003
MUTUA MONTAÑESA PLASENCIA	Cáceres	Alfonso VIII, 13	PLASENCIA	10600
MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Salamanca	c/ Ancha 6-8 bajo	SALAMANCA	37002
MUTUA MONTAÑESA TORRELAVEGA	Cantabria	Av. de España, 8	TORRELAVEGA	39300
MUTUA MONTAÑESA VALLADOLID	Valladolid	Plaza Colón, s/n	VALLADOLID	47007
MUTUA MONTAÑESA VIGO	PONTEVEDRA	Av. de las Camelias, 80	VIGO	36211